



**TOMADO DE RAZÓN**  
**29 ENE 2024**

**UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**NOMBRA TITULAR.**

**DECRETO TRA N° 396/5/2024**

**V REGIÓN VALPARAÍSO, 15/01/2024**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF.: NOMBRA A CAROLINA SANTELICES WERCHEZ COMO VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

1. Que por Decreto Exento RA N° 396/90/2024 se aceptó la renuncia voluntaria de Felip Gascón i Martín como Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación de la Universidad.
2. Que, como consecuencia de lo anterior, el cargo de Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación se encuentra vacante.
3. Que por Decreto Exento RA N° 396/91/2024 se aceptó la renuncia voluntaria de Carolina Santelices Werchez como Directora General de Postgrado de la Universidad.
4. Memorándum N° 09/2024 del Rector, a la Directora Jurídica.
5. Correo electrónico de fecha 11 de enero de 2024 de Valeska Saa Carrillo, secretaria de Prorrectoría, a Asesoría Jurídica.
6. Que Carolina Santelices Werchez se encuentra ejerciendo el cargo de Vicerrectora de Investigación, Postgrado e Innovación, a contar del 3 de enero de 2024, sin que hasta la fecha se haya dictado el decreto respectivo, es necesario regularizar esta situación.
7. Que la Vicerrectora nombrada precedentemente asumirá sus funciones a contar del 3 de enero de 2024, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
8. De acuerdo al presente nombramiento Carolina Santelices Werchez, mantiene su cargo de académico jornada completa, grado 5, planta.
9. Impútese el gasto al Item A.1.1.3 del presupuesto vigente, códigos 2090, 2100, 2105, 2110 y 2115 del detalle interno de la Universidad. Centro de responsabilidad 19.099.



1705343784720653



1706552012717



10. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 34 letras c) del D.F.L. N° 2.000 de 1986 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto 006/2021 y sus modificaciones.



**DECRETO:**

**NÓMBRASE A:**

1) Don(a) CAROLINA ALEJANDRA SANTELICES WERCHEZ, RUN N° 14575525-5, en el cargo de VICE-RECTOR, grado 3º ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 3 de enero de 2024 .

Esta persona deberá rendir caución por un monto de “12” sueldos base.

Asume sus funciones el 3 de enero de 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE**



1705343784720653



1706552012717

